



Providencia
Vida Buena

Corporación
DESARROLLO SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



ACTA CONSEJO ESCOLAR AMPLIADO

Providencia, lunes 28 de julio 2025

PARTICIPANTES

NOMBRE

REPRESENTANTE

FIRMA

Luis Felipe Cabrera

Representante C.D. S

Carolina Cáceres P.

Directora

Loreto Flaño

Representante CEMPA

Marcia Diaz

Representante CEMPA

Celeste Carranza

Representante Centro de Alumnos

Samantha Sánchez

Representante Asistentes de Educación

Gonzalo Failla

Representante de APA

Daniela Díaz

Representante de APA

Claudia Bravo

secretaria de Actas (Docente)

Nicole Gacitúa

Representante Docente

Luis Acosta

Inspector General E. Media

Barbara Arriagada

Representante Docente

Sebastián Nogales

Representante Alumnos

Pilar Guerra

Jefa de UTP E. Básica

Corolma Aboro
TABLA *Sun Plaza*

Orientador
Apoberado CEMPA


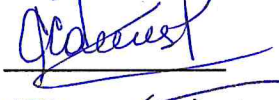
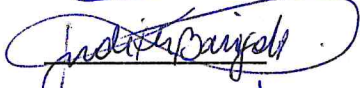

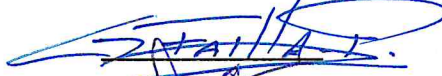

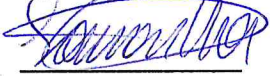

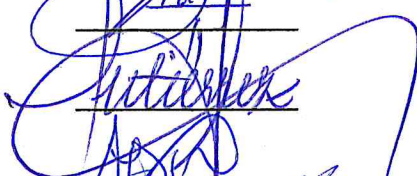


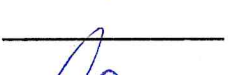





- Lectura acta anterior
- Presentación Orientación IDPS
- Presentación Inspectoría General: PISE
- Presentación UTP Proyecto ADECO
- Presentación estado actual Cempa y APA
- Fiesta de la Chilenidad
- Varios

Ignacio Brunel

ACTA CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

Providencia, 28 de agosto 2025

PARTICIPANTES

<u>NOMBRE</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>FIRMA</u>
Luis Felipe Cabrera	Representante C.D. S	
Carolina Cáceres P.	Directora	
Judith Barriga	Representante Docentes	
Marcia López	Representante CEMPA	
Gonzalo Failla	Representante APA	
Celeste Garranza	Representante Centro de Alumnos	
Samantha Sánchez	Representante Asistentes de Educación	
Patricia Navarrete	Convivencia Escolar E. Básica	
Claudia Bravo	secretaria de Actas (Docente)	
José Gutiérrez	jefe Unidad Técnica Media	
Isabel Fuchslocher	Docente	
Barbara Arriagada	Docente	
Liliana Iltantén	Inspectora General Básica	
Luis Acosta	inspector General Media	
Pedro Muñoz	orientador E. Media	
LUCAS RAMIREZ	DELEGADO DE ACTA	
Duvan Costaneda	Secretario de Finanzas del centro de estudiantes	

TABLA

1. Lectura acta anterior
2. Varios

Consejo Escolar 28 de julio de 2025

Participantes:

Carolina Cáceres	: Directora
Luis Cabrera	: Representante Corporación
Ignacio Brunel	: Encargada de Convivencia Escolar Prebásica a 6° básico
Luis Acosta	: Inspector 7° a IV° Medio
Pilar Guerra	: Jefe de UTP Prebásica a 6° básico
Carolina Abarca	: Orientadora Prebásica a 6° básico
Samantha Sánchez	: Representante Asistentes de la Educación
Nicole Gacitúa	: Representante Docentes
Bárbara Arriagada	: Asesora Centro de Estudiantes
Loreto Flaño	: Representante CEMPA
Juan Plaza	: Representante CEMPA
Gonzalo Failla	: Representante APA
Daniela Díaz	: Representante APA
Celeste Garranza	: Representante de Centro de Estudiantes
Claudia Bravo	: Secretaria de acta Consejo Escolar

Inicia el Consejo Escolar siendo las 14:52 hrs

Sra. Directora Carolina Cáceres informa que este consejo tiene carácter de informativo y ampliado por lo que fueron invitados los representantes de APA (Agrupación de Padres Activos) , dicho esto procede a dar a conocer la tabla para este Consejo.

TABLA

1. Lectura acta anterior
2. Presentación Proyecto ADECO
3. PISE 2025
4. Centros de padres: CEMPA-APA
5. IDPS
6. Centro de estudiantes
7. Muestra pedagógica: "Semana de la Chilenidad 2025"
8. Varios

Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada, con la observación de Don Juan Plaza, CEMPA, donde indica que la fecha de vigencia de directorio de CEMPA es hasta el 3 de mayo, sin embargo por normativa de estatutos continúa hasta la próxima elección.

2. Presentación ADECO

Sra. Pilar Guerra presenta Proyecto ADECO, al cual el liceo está adscrito. Enseguida, contextualiza el proyecto con la realidad del liceo y presenta una trayectoria en cuanto a las acciones que se realizan anualmente, respecto del acompañamiento al aula. Posteriormente, presenta los objetivos y las metas declaradas en el proyecto en concordancia con la ley 20.903 del Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Se destaca que el acompañamiento al aula se inició en abril del presente año.

La Jefa Técnico Pedagógico declara los objetivos propios de proyecto, los cuales son los siguientes:

1. Mejorar el desempeño docente y las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.
2. Fortalecer práctica de liderazgo y gestión de Desarrollo Profesional Docente.

Asimismo, señala cuáles son las metas que se deben alcanzar:

Meta 1: Diagnóstico identificar necesidades de desarrollo profesional

Meta 2: Diseñar y planificar actividades de observación y retroalimentación

Meta 3: Implementar actividades de clases y hacer seguimiento

Meta 4: Evaluar resultados del acompañamiento docente y proyecciones futuras.

Sr. Juan Plaza, representante CEMPA, consulta sobre resultados de años anteriores que sería bueno que la comunidad conociera sobre los mejoramientos continuos.

Se responde que en el año 2025 UTP y Dirección están a cargo de su implementación.

Sra Directora agradece al equipo docente por la disposición ante el acompañamiento de aula.

3. PISE 2025

El Plan Integral de Seguridad Escolar, es una herramienta permanente de la gestión de riesgos articulado con variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa. Este Plan está a cargo de Luis Acosta (Inspector Media) y Samantha Sánchez (Técnico diferencial)

Se informa que se debe conformar un Comité de Seguridad Escolar, quién informa al Consejo Escolar. En este Comité deben participar representantes de la comunidad educativa y se invita a instituciones que puedan colaborar técnicamente.

Dentro de los planes de trabajo debe estar: el Plan de respuesta a incendios, sismos , entre otros.

El comité de seguridad debe estar conformado por

- 1- Directora : Carolina Cáceres
- 2- Coordinador de Seguridad Escolar : Luis Acosta Inspector General Media
- 3- Docente : Nicole Gacitúa
- 4- Representantes estudiantes : Celeste Garranza
- 5- Asistente de la Educación : Samantha Sánchez
- 6- Representante Comité Paritario :
- 7- CEMPA-APA :
- 8- Técnico en enfermería Consultorio H.Alessandri :
- 9- Carabineros
- 10- Representante CDS : Luis Felipe Cabrera
- 11- Representante bomberos :

Es importante tener un plan de acompañamiento post evento para la comunidad, acompañar a estudiantes con dificultades.

Sra Directora propone hacer una ficha de salud y tenerla en Napsis.

4. IDPS

Sra Carolina Abarca informa sobre el Indicador Desarrollo Personal y Social, que se realiza a través del instrumento DIA (Ministerio de Educación), cuyo objetivo es promover la motivación y mejorar la autoestima académica en estudiantes de 4° básico a IV Medio,

mediante estrategias pedagógicas que fomenten un aprendizaje significativo y el desarrollo integral del estudiante.

Se han realizado actividades en aula como normalización en el aula, buen trato.

Se aplicado Evaluación TAE (3° a 6° básico) y DIA Socioemocional

Talleres con HPV en aula con estudiantes de 5° a 8°

Encuentro Padre e hijo(a) en 7° Básico

Escuela para Padres en 4°Básico

Hora Trabún : trabajo socioemocional.

Sra Directora sugiere cruzar la información de lo académico y socioemocional y tener claridad en los aspectos descendidos para poder trabajar con los y las apoderados.

5. CEMPA - APA

CEMPA se encuentra en proceso de elecciones, las cuales las realizará el miércoles 30 de julio durante la reunión de apoderados presencial de ese día.

Don Juan Plaza cuenta trayectoria de CEMPA. Invita a APA a unirse a CEMPA , que todo se puede conversar con respeto, que el foco principal son los y las estudiantes.

APA informa que su intención no es dividir sino colaborar y aportar al establecimiento, es por ello por lo que ya han realizado actividades, cuentan con el apoyo de varias directivas de cursos y señalan que hay poca representatividad de CEMPA

Entregan un comunicado a los integrantes del consejo escolar y solicitan poder subirlo a la web del liceo y sean dados a conocer en reunión de apoderados, el consejo aprueba la petición de publicar el comunicado de APA.

APA indica que ellos pensaban presentar con stand el día de reunión de apoderados, pero para no confundir a los apoderados y CEMPA pueda hacer su elección sin dificultad, no se presentarán ese día y solicitan hacer una reunión formal para presentar las actividades de APA

Indican que pueden trabajar en conjunto con CEMPA siempre que haya respeto y sin descalificaciones.

Sr. Plaza consulta a directora porqué se dio la posibilidad a APA de reunirse con estamento de docentes y no a CEMPA.

Sra Directora responde que este año el CEMPA no ha solicitado reunión con estamentos , además la Dirección del establecimiento no quiere exponer a otros integrantes de la comunidad a situaciones incómodas, como las que ha tenido que enfrentar ella en su calidad de directora.

Se enfatiza en tener presente que lo importante es trabajar en conjunto por el bienestar de los y las estudiantes.

Indica que se puede dar la instancia de reunión con representantes estamentales, la cual puede ser solicitada.

Profesora Nicole Gacitúa indica que siempre está la disposición de trabajar con los y las apoderados(as) CEMPA-APA, que en el liceo siempre se dan los espacios, y que es importante que sepan que no pueden hablar por los docentes, que se debe tener una actitud conciliadora y no castigadora.

6. CENTRO DE ESTUDIANTES

Celeste Garranza informa que el día del estudiante se contó con el apoyo de la CDS, ya que don Marco Verdugo les apoyó para que en el establecimiento pudieran contar con el juego del reloj eliminador y la cabina de fotos. También señala que ese día todo salió muy bien.

También indica que la sra directora les ofreció otro día de alianza por su buen comportamiento

También postularon a fondos concursables

Se felicita a centro de estudiantes y profesora asesora.

7. MUESTRA PEDAGÓGICA FIESTAS PATRIAS 2025

Profesora Bárbara Arriagada informa que el objetivo de la actividad es promover la identidad cultural, que los y las estudiantes conozcan sus bailes típicos.

La muestra pedagógica se realizará los días 9 y 10 de septiembre durante la jornada.

Se invita a CEMPA y APA a participar en esta actividad de Fiesta de la Chilenidad

Esta información se dará a conocer en reunión de apoderados al igual que día bailarán los cursos.

Los casos especiales, estudiantes que no participen ese día deberán los apoderados(as) enviar un correo a las respectivas UTP, justificando la ausencia.

IV Medios bailarán con sus padres.

Habrà stand para ambas fechas.

8. VARIOS

El 12 de agosto se realizará una jornada de Convivencia Escolar por violencia escolar, actividad planificada por Mineduc, por lo cual habrá cambio de actividad.

La Sra Directora agradece la participación de los asistentes al Consejo, finaliza a las 16:45 hrs.



COMUNICADO OFICIAL A LA COMUNIDAD DE APODERADOS.

Estimadas madres, padres y apoderados:

Junto con saludarles cordialmente, como Agrupación de Padres Activos "APA", queremos informarles de manera transparente sobre nuestro proyecto y objetivos.

Nuestra agrupación nació desde la voluntad genuina de un grupo de apoderados comprometidos, con el propósito de aportar activamente al desarrollo del establecimiento de una manera más constructiva, participativa y colaborativa, distinta a la que actualmente propone el Centro de Padres vigente. No compartimos su visión ni su forma de proceder, por lo cual, decidimos organizarnos de manera responsable y seria.

Durante este proceso, hemos cumplido con todos los conductos regulares:

- Presentamos nuestro proyecto formalmente a la Dirección del establecimiento, quien solicitó y aceptó nuestra carta de intencionalidad.
- Posteriormente, nos reunimos con la Dirección, profesores asesores, funcionarios de la corporación y representantes de la Municipalidad.
- Finalmente, expusimos nuestro proyecto ante la comunidad educativa completa, incluyendo docentes, funcionarios administrativos y asistentes de la educación.

Actualmente, estamos a la espera de formalizar la personalidad jurídica para constituirnos como un nuevo Centro de Padres y Apoderados del Liceo Juan Pablo Duarte, con una visión distinta, enfocada en la unidad, el respeto, la colaboración y la acción concreta en beneficio de nuestros hijos e hijas.

Aportes y actividades realizadas.

Gracias al compromiso de muchas familias, ya hemos desarrollado diversas acciones con la autorización correspondiente, entre ellas:

- Instalación de pendones motivacionales de bienvenida para toda la comunidad.
- Donación de tableros de básquetbol con sus respectivos aros, ya que nuestra selección escolar ha tenido destacados logros deportivos y no contaba con un espacio adecuado para entrenar.
- Donación de 60 cojines para el programa PIE.
- En los próximos días se llevará a cabo la instalación de los tableros de básquetbol, la pintura de los arcos de baby fútbol y el mejoramiento del entorno en la galería del patio central.



Entre nuestros principales objetivos como "APA".

1. Fiscalizar de manera constructiva el cumplimiento de las obligaciones del establecimiento, colaborando con propuestas y soluciones.
2. Trabajar de forma conjunta con todos los estamentos del colegio, reuniéndonos periódicamente para escuchar y canalizar sus inquietudes.
3. Diseñar y presentar proyectos concretos que fomenten la participación de toda la comunidad educativa.

Queremos enfatizar que no buscamos competir con el actual Centro de Padres, sino que proponemos una visión distinta de trabajo, centrada en la unión, el respeto y el bienestar de nuestros hijos e hijas.

Tampoco habíamos comunicado públicamente nuestro proyecto antes, ya que queríamos respetar los tiempos legales y administrativos para hacerlo de la forma correcta, con nuestra personalidad jurídica en mano.

Finalmente, no responderemos a descalificaciones ni comentarios sin sustento que han surgido en los últimos días. Nuestra energía está puesta en trabajar por y para los alumnos y la comunidad educativa.

Desde ya, invitamos cordialmente a todos los apoderados a sumarse a esta iniciativa. Prontamente se informarán nuevas actividades y espacios de participación.

Integrantes del Directorio de la Agrupación de Padres Activos "APA".

- ❖ **Gonzalo Failla Pardo. Presidente. (apoderado 3° básico A, 1° medio A)**
- ❖ **Daniela del Pilar Díaz de la Fuente. Vice Presidenta. (apoderada 3° básico A, 8° A)**
- ❖ **Gonzalo Ignacio Magaña Orellana. Tesorero. (apoderado 3° básico A, 8° A)**
- ❖ **Glenda de los Ángeles Castro Teran. Secretaria. (apoderada 3° básico A, 8° A)**
- ❖ **Paola Jiménez Pacheco. Pro Secretaria. (apoderada Kinde B, 3° básico A)**

Agradeciendo su atención y compromiso, se despide atentamente.

Agrupación de Padres Activos "APA".